

ITALIA

BALANCE SOCIAL 2011 DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN SOCIAL

Introducción

La elaboración del Balance Social tiene como objetivo conocer los efectos sociales y económicos de las actuaciones del Instituto Nacional de Previsión Social. El documento expone una síntesis actualizada de las múltiples funciones que desarrolla el INPS, profundizando también en los efectos redistributivos de sus medidas en la sociedad. El objetivo principal del Balance es, sobre todo, el de medir los efectos de las actuaciones del INPS sobre los beneficiarios de las prestaciones y el análisis social tiene, a su vez, la finalidad de identificar de modo claro y transparente su propia función institucional y verificar si es adecuada a las necesidades y a las expectativas de los interesados en los servicios del Instituto: los trabajadores, los ciudadanos, las familias, las empresas, la red territorial del Instituto y otros organismos públicos y privados.

Los asegurados y los cotizantes

Los trabajadores afiliados al INPS en el 2011 (es decir, antes de la integración de las Mutualidades de Previsión de la mayoría de los trabajadores del sector público) son casi el total de los trabajadores por cuenta ajena del sector privado, algunos del sector público, los trabajadores autónomos (comerciantes, trabajadores agrícolas y artesanos), los trabajadores autónomos económicamente dependientes y los trabajadores del hogar. El análisis de la situación y de los movimientos de la afiliación resulta imprescindible para valorar la sostenibilidad del sistema de previsión en su totalidad.

El número de asegurados es de 19.058.215 personas, con un aumento de 107.280 en el 2011, que en términos porcentuales representa el 0,6% de incremento en el último año, mientras que se ha mantenido estable el número en los dos últimos años.

Los trabajadores por cuenta ajena representan el 67,6% de los afiliados al INPS, los comerciantes el 11,2%, los artesanos el 9,6%, los autónomos dependientes el 9,1%, los trabajadores agrarios el 2,4% y la categoría "otros" el 0,1%.

Los trabajadores por cuenta ajena

En el año 2011 los trabajadores por cuenta ajena afiliados al INPS (en media anual) eran 12.425.553 con una disminución de 5.165 personas con respecto a los 12.420.388 del año 2010. Según las categorías profesionales, los denominados operarios, o trabajadores manuales con cualificación o no, representan el 52,4% del total, los técnicos administrativos el 39,1%, los aprendices el 3,9% y los directivos el 1,1%.

La situación de dificultad que se da hoy en el mercado de trabajo como consecuencia de la crisis, se refleja en la disminución del número de aprendices (-6% en el 2010 y -14,6% en los dos últimos años), y de los operarios (-0,2% en el 2011 y -0,3% en los dos últimos años); mientras que parecen resistir más a la crisis los técnicos administrativos (+0,4% en los dos últimos años), los mandos intermedios (+2,9% en los dos últimos años) y los directivos que, a pesar de haber reducido su número en un 1,7% en los dos últimos años, aumentó un 0,9% en el 2011.

En cuanto a la distribución regional de los trabajadores por cuenta ajena, se refleja una mayor concentración en las áreas del Noroeste (33%) y Noreste (24,1%), en comparación con el Centro (20,6%), el Sur (15,1%) y las islas (7,1%). En las Islas y en el Sur se ha producido una disminución del 1,4% de la media anual mientras que en el resto la variación ha sido positiva.

Teniendo en cuenta las diferencias de género, los hombres representan el 58,8%, con una disminución del 0,5% respecto al 2010, mientras que las mujeres representan el 41,2% y su número ha aumentado en un 0,9%. En los últimos 5 años la tendencia ha sido de crecimiento en el número de mujeres desde el 39,6% del año 2007 al 41,2% del año 2011; al contrario, en el mismo periodo de tiempo, el porcentaje en el número de hombres se ha reducido desde el 60,4% al 58,8%, lo que demuestra una progresiva y constante incorporación de las mujeres al trabajo por cuenta ajena.

Según la edad, más del 61% de los trabajadores por cuenta ajena están entre los 39 y los 49 años. Las variaciones porcentuales 2011/2010 por edades reflejan que los que más están sufriendo la crisis son los menores de 40 años, con una disminución media de trabajadores del 3,8%, mientras que, al contrario, aumentan en la misma medida los mayores de 40 años.

La franja de edad por debajo de los 29 años refleja una reducción del 6,8%, y de un 37% los trabajadores menores de 19 años.

El empleo del hogar familiar

El número medio de personas inscritas en el INPS como trabajadores domésticos en el 2011 ascendió a 651.911 con una disminución de más de 34.000 personas (-5%); la disminución es más marcada entre los hombres (28,2%) que entre las mujeres (-1,1%). Sólo el 20,5% de los trabajadores del hogar es de procedencia italiana, el restante 79,5% lo componen personas extranjeras aunque en el 2011 el número de nacionales italianos ha aumentado en un 2,5% y el de los extranjeros se ha reducido en un 6,7%.

Los extranjeros están ocupados principalmente en la asistencia a las personas mayores, a las personas con discapacidad y en los trabajos domésticos. A diferencia de las demás categorías de trabajadores, donde son mayoría los hombres, en el trabajo del hogar las mujeres representan el 89,2% del total y los hombres sólo el 10,8%.

Según grupos de edad, la franja comprendida entre los 19 y los 49 años presenta una disminución del 10,6%. La disminución es más acentuada entre las personas mayores de 29 años (-28%) mientras que aumenta el número de trabajadores del hogar entre los mayores de 50 años (+8%).

Los trabajadores autónomos

Los trabajadores autónomos inscritos en el INPS en total son 4.440.000 personas (+0,1% en 2011) de los que 2.118.808 están inscritos dentro de una gestión autónoma como comerciantes; 1.858.265, como "artegiani", (en italiano, el concepto "artigianato" incluye todo tipo de trabajos autónomos no industriales como pueden ser soldadores, fontaneros o albañiles), y 462.938 inscritos en la gestión autónoma de trabajo agrario tanto cultivadores directos como empresarios agrícolas. En el trabajo autónomo los hombres representan el 70,8% del total y las mujeres el 29,2% restante.

“Artigiani”.-

Los trabajadores autónomos dedicados a trabajos no industrializados o manuales en el 2011 han sido, de media, 1.858.265, con una disminución de 6.285 personas (-0,3%) respecto al 2010 (-1% en los dos últimos años).

Los titulares representan el 91,8% y los colaboradores familiares el 8,2%.

Desglosados por sexo, los hombres son el 80,8% y las mujeres el 19,2%.

En cuanto a su distribución territorial, se observa una mayor concentración en el Noreste (31,5%), en el Noreste (24,9%), en el Centro (20,6%), mientras que en el Sur y en las Islas residen respectivamente el 15,3% y el 7,7%.

Comerciantes.-

Los comerciantes en el 2011 alcanzaron, de media, el número de 2.118.801 inscritos, con un aumento de 17.285 personas (+0,8%) respecto a 2010.

En las empresas comerciales los titulares representan el 89,3% del total y los colaboradores familiares el 10,7%.

El desglose por sexo refleja una mayoría de hombres (63,6%) con respecto a las mujeres (36,4%) con unas diferencias menos acentuadas que en los “artigiani”.

El 31,5% de los comerciantes tienen entre 40 y 49 años. El número de comerciantes de edades inferiores a los 40 años se ha reducido, de media un 4,1% - con una reducción del 5,5% en los jóvenes menores de 29 años y del 32,5% en los menores de 20- mientras han aumentado de media un 3,2% en el tramo de edad por encima de los 40 años.

Trabajadores autónomos agrarios.-

Sigue disminuyendo también en el año 2011 el número de trabajadores autónomos del campo (-1,1%). De los 463.000 trabajadores autónomos agrarios un 26,4% están entre los 40 y 49 años y el 26,5% tienen más de 60 años.

Los trabajadores autónomos dependientes

El número de trabajadores inscritos en 2011 fueron, de media 1.684.862 (-0,6%) de los que 1.464.950 son colaboradores y 219.912 son profesionales.

Las franjas de edad en las que hay más trabajadores autónomos dependientes están entre los 30-39 y 40-49. Los hombres representan el 58,4% y aportan el 71% del total de las cotizaciones (4.709 millones de euros); las mujeres representan el restante 41,6% e ingresan el 28,6% de las cotizaciones (1.883 millones de euros). Los colaboradores con actividad exclusiva, es decir que solamente están inscritos en la “Gestión Parasubordinada, son el 65,7%, mientras que, los que desarrollan más actividades y se encuentran inscritos en más de una “Gestión”, representan el 34,3%.

En cuanto a la distribución en el territorio, el 48,2% reside en el Norte, el 20,7% en el Centro y el 31,1% en el Sur y las Islas.

Las empresas

El número de empresas no agrarias con trabajadores por cuenta ajena inscritas en el Instituto se mantuvo estable en el 2011. El sector con más dificultades fue el de la construcción con una disminución del 4,8% en el año 2010 y del 4,4% en el 2011; en los dos años el porcentaje de disminución ha sido del 9%. El sector industrial refleja una bajada del 3,2% en el bienio 2009-2011 y del 1% en el 2011. El comercio ha sido el sector más dinámico con un crecimiento del 1,4% en el 2011 y del 2,6% en el bienio 2009-2011. Por último, las empresas de servicios privados inscritas aumentaron en un 1,1% en el 2011 y un 1,7% en el bienio 2009-2011.

Evolución económica, prestaciones sociales e ingresos familiares

También el 2011 ha sido un año de crisis para la economía italiana y de dificultad para las familias italianas. Los ingresos familiares se han resentido de manera muy significativa, ya que han aumentado un 1,9% en términos monetarios pero se han reducido un 0,9% en términos reales. El poder adquisitivo de las familias se redujo por tercer año consecutivo: desde el año 2008 hasta hoy la disminución ha sido del 3,8% (y alcanza el 5,2% desde 2007). Esta situación habría podido ser mucho más grave sin la función compensatoria de las prestaciones sociales. En el año 2011 el total de los ingresos básicos obtenidos por las familias fue de 1.165.000 millones. A éstos se deben añadir los 219.000 millones distribuidos por el INPS (pensiones, y otros tipos de prestaciones económicas). En los años de reducción de los ingresos básicos el aumento de las prestaciones sociales ha compensado las bajadas de los ingresos disponibles.

Resumen de las prestaciones sociales

La cantidad total de prestaciones económicas fue en el año 2011 de 219.000 millones de euros.

Las prestaciones abonadas se clasifican en prestaciones vitalicias que alcanzaron la suma de 194.400 millones de euros (con un aumento del 1,7% con respecto al 2010) y prestaciones temporales, por un importe de 25.100 millones de euros (con un crecimiento del 3,3% con respecto al año anterior).

A su vez las prestaciones vitalicias pueden ser contributivas, por un importe de 169.900 millones (el 77,3% del total de prestaciones abonadas) o no contributivas (asistenciales), que proceden de transferencias del Estado y que sumaron la cantidad de 24.600 millones de euros (el 11,2% del total de todas las prestaciones), con una disminución del 3,2% con respecto al año anterior. Las transferencias efectuadas para los inválidos civiles fueron de 16.200 millones de euros.

En cuanto a las prestaciones no vitalicias o temporales, la parte más importante del gasto se corresponde con los “amortiguadores sociales” (cobertura de situaciones de desempleo), que en el año 2011 alcanzaron, considerando también las cotizaciones correspondientes a los trabajadores que reciben una prestación económica por suspensión de jornada, reducción de horario o desempleo, la cifra de 19.100 millones de euros.

Las prestaciones familiares constituyen la parte más relevante después de los “amortiguadores sociales” con un gasto total de 6.700 millones de euros, con un incremento del 4,5% en el año 2011.

También aumentaron las prestaciones económicas por maternidad (+4,3%) con un gasto total de 3.000 millones de euros y las prestaciones por enfermedad (+2,1%) que sumaron la cantidad de 2.000 millones.

Aumentos significativos tuvieron también los TFR (cantidad a tanto alzado que se paga al finalizar una relación laboral por cualquier causa) tanto por la parte que abona el Fondo de Garantía como la que se ingresa en la Tesorería del Estado que el INPS abona a los trabajadores.

Las cotizaciones realizadas por el INPS sobre las prestaciones no vitalicias alcanzaron los 8.700 millones de euros, siendo en su mayoría las correspondientes a los perceptores de los amortiguadores sociales.

Prestaciones no vitalicias o temporales

Los amortiguadores sociales (sistema de prestaciones de desempleo)

En el 2011 el gasto total correspondiente a los “amortiguadores sociales” fue de 19.100 millones de euros, de los cuales 10.700 fueron prestaciones y 8.300 corresponden a las cotizaciones abonadas al INPS a favor de los perceptores de “amortiguadores sociales”

Del gasto total, el sistema de amortiguadores sociales (Cassa Integrazione Guadagni-CIG) tuvo un gasto de 5.000 millones de euros, las prestaciones por desempleo alcanzaron la cifra de 11.600 millones y las prestaciones de “movilidad” (despidos colectivos) los 2.400 millones de euros.

En el 2011 no se puede ofrecer una evolución conjunta de todos estos sistemas de sustitución de rentas de trabajo ya que depende de cada tipo de intervención. Por ejemplo, hubo una reducción de las horas autorizadas en cuanto al sistema ordinario de amortiguación social en un 18% pero aumentó el recurso a los otros tipos.

Por lo que respecta a los beneficiarios de la Cassa Integrazione Guadagni (CIG), este sistema afectó a más de 1.400.000 trabajadores, la prestación de “movilidad” a más de 230.000 y el desempleo a más de 2.200.000 trabajadores, por lo que el total de trabajadores que recibieron alguna prestación relacionada con la reducción o falta de trabajo fueron 3.900.000 personas. Si se tiene en cuenta que el número de trabajadores por cuenta ajena que estaban afiliados al INPS en el 2011 eran casi 13 millones, se puede decir que casi un tercio de los trabajadores ha sido beneficiario en 2011 de algún tipo de “amortiguador social”

Las prestaciones familiares y de cuidados

El total de prestaciones a favor de la familia, por maternidad y por enfermedad alcanzó los 11.900.000 millones, incluidas las cotizaciones sociales de sus beneficiarios.

El gasto total de las prestaciones INPS de maternidad (que incluye la obligatoria, la voluntaria y la prórroga) fue de 2.810 millones de euros, un 4,7% más que en el año anterior. No obstante el aumento en el gasto, el número de perceptores de las prestaciones ha ido en disminución, en un 5,4% en la maternidad obligatoria y un 1,2% en la voluntaria. Para la mayor parte de las trabajadoras madres y de los trabajadores padres, el importe de la prestación está en función de sus retribuciones: el 80% en la maternidad obligatoria y el 30% en la voluntaria.

Maternidad Obligatoria.-

Las trabajadoras por cuenta ajena beneficiarias de prestaciones de maternidad obligatoria fueron 368.847. De ellas, el 56% viven en el Norte de Italia. En el Sur y en las Islas donde la natalidad es más alta pero la ocupación femenina es más baja, las trabajadoras que han disfrutado del permiso de maternidad representan el 23% del total. En las regiones centrales representan el 21% del total.

Las trabajadoras autónomas que han percibido una prestación por maternidad ha sido 21.283, un 30% menos que en el año anterior.

En cuanto a trabajadoras autónomas económicamente dependientes, han sido 10.149, un 11% menos que en el 2010.

Permiso parental.-

La indemnización por permiso parental les corresponde a la madre y al padre que disfruten de una excedencia voluntaria. En el ámbito de los trabajadores por cuenta ajena, 259.000 madres (el 89%) y 31.000 padres han tenido excedencia por cuidado de hijos. De estos padres, el 62,2% reside en el Norte de Italia, el 21,7% en el Centro y el 16,2% en el Sur.

En cuanto a los beneficiarios en la "Gestión" del trabajo autónomo económicamente dependiente, el número ha disminuido en 1,8%, con un total de 1.289 beneficiarios.

Prestaciones por unidad familiar (ANF).-

El gasto total de las prestaciones a la unidad familiar, para trabajadores por cuenta ajena, desempleados, pensionistas y beneficiarios de permisos por matrimonio, fue de 5.391 millones de euros. Las contribuciones ingresadas fueron 6.027 millones de euros.

Pensiones: gasto, importe y número

El gasto total en pensiones está repartido en un 87,4% en prestaciones contributivas y un 12,6% en no contributivas.

Alcanzó en el 2011 la cifra de 194.400 millones de euros, un 1,7% más que en 2010, es decir, 3.200 millones de euros más por un total de 18.300.000 prestaciones.

Pensiones contributivas

El importe de las pensiones contributivas abonadas en 2011 fue de 169.900 millones de euros (+2,5% con respecto a 2010) y el 77,4% del total fueron de vejez y ancianidad (jubilación), el 16,5% de supervivencia y el 6,7% de invalidez e incapacidad.

El número de prestaciones está repartido en 9.500.000 prestaciones de vejez, ancianidad, 3.800.000 de prestaciones de supervivencia y 1.400.000 prestaciones de invalidez. El importe medio de las pensiones de vejez fue de 649 euros mensuales, mientras que el de las de ancianidad (sistema que permitía cierta anticipación de la edad de jubilación y que ha sido suprimido por la reciente reforma Fornero) fue de 1.514 euros.

Por lo que respecta a las otras pensiones contributivas, es de 560 euros para las pensiones de supervivencia y de 599 euros mensuales para las de invalidez.

Pensiones no contributivas o asistenciales

El gasto en pensiones no contributivas en el año 2011 fue de 24.600 millones de euros (-3,2% respecto al 2010), de las que 16.200 millones (el 65,8%) corresponden a 2.700.000 de prestaciones de invalidez civil. En particular, en las prestaciones a favor de los inválidos civiles se refleja una disminución del 10,3% del gasto en pensiones, mientras que permanece estable el gasto para las indemnizaciones (-0,2%). El gasto en prestaciones sociales (828.000 expedientes) suma los 4.200 millones de euros, en leve aumento con respecto al año anterior (+0,2%)

La pensión media de las pensiones no contributivas es de 390 euros al mes para la prestaciones asistenciales y de 411 euros al mes para la invalidez civil.

Los pensionistas

Los pensionistas del INPS titulares de al menos una prestación con cargo al Instituto fueron 13.900.000. Alrededor del 74% percibe una sola pensión del Instituto, poco más del 21% percibe dos y el restante 5% tres o más.

El 52% de los pensionistas recibe una pensión de vejez o ancianidad sin disfrutar de otras prestaciones, mientras que el 10% y el 5% son titulares, respectivamente, de pensiones de supervivencia y de invalidez contributiva exclusivamente. Un 11% percibe únicamente una pensión de naturaleza asistencial. El restante 22% acumula 2 o más prestaciones contributivas o no contributivas.

Según los importes, la mitad de los pensionistas (52%) cobra menos de 1.000 euros mensuales, el 24% está entre los 1.000 y los 1.500 euros, y el 11% disfruta de una pensión mensual superior a los 2.000 euros mensuales.

El ingreso medio por pensiones que resulta de sumar todos los ingresos de pensiones de un beneficiario (ya sean contributivas o no), percibidas en un año –abonadas por el INPS o por otros entes de previsión social que se incluyen en el Archivo Administrativo Central gestionado por el INPS- es de 1.131 euros al mes: los hombres perciben de media 1.366 euros mensuales y las mujeres 930 euros.

[Pensiones concedidas en 2011](#)

Las nuevas pensiones reconocidas a lo largo del año 2011 han sido en total 964.487, con una disminución del 14,5% (-163.014 expedientes) respecto al 2010 (1.127.501)

[Las pensiones contributivas concedidas en 2011.-](#)

Los expedientes de naturaleza contributiva, 540.334, han representado el 56% de las nuevas liquidaciones, con un importe medio de 923 euros (1.153 para los hombres y 685 euros para las mujeres). Disminuyen en total un 21% las pensiones de vejez y ancianidad, que constituyen de todas formas más de la mitad de las nuevas (54,5%). Las nuevas pensiones de ancianidad de 2011 presentan valores medios de 1.916 euros al mes para los trabajadores por cuenta ajena y de 1.295 euros al mes para los autónomos.

La distribución por sexo refleja que las mujeres solo representan un cuarto de todas las pensiones de ancianidad; la proporción se invierte en el caso de pensiones de vejez, en las que en el 70% de los casos van dirigidas a mujeres. Los importes medios de las pensiones de ancianidad son más elevados para los hombres tanto si son trabajadores por cuenta ajena (2.020 euros al mes para los hombres frente a 1.612 euros para las mujeres) como si son trabajadores autónomos (1.362 euros mensuales para los hombres y 1.021 para las mujeres).

[Las pensiones no contributivas concedidas en 2011.-](#)

Las prestaciones de naturaleza no contributiva concedidas en 2011 han sido 424.153, y constituyen el 44% de todos los expedientes de pensiones liquidados en el año, con un importe medio de 412 euros al mes. El 90% de los expedientes han sido de invalidez civil (383.182).

Pensiones mínimas

El número de pensiones mínimas en 2011 (fijada en 468,35 euros al mes) ha sido de 3.800.000, de las que el 80% han sido dirigidas a mujeres. Los complementos de mínimos se han aplicado sobre 1.185.000 pensiones, por un total anual de 1.700 millones de euros. También en el 2011, alrededor de un millón de pensiones asistenciales han recibido la paga adicional, a tanto alzado, de 154,94 euros, con un gasto total de 147 millones de euros. Además, a un total de 2.600.000 expedientes se ha añadido la 14ª paga extra con un gasto total de 1.000 millones de euros. Las prestaciones familiares han generado 1.400.000 pensiones por un importe total de 785 millones de euros.

La brecha de género en las pensiones

Según los datos desglosados por sexo, los hombres perciben el 81% de las pensiones de "ancianidad" y las mujeres el 65% de las de vejez. En lo que respecta a las cantidades abonadas, la pensión media de ancianidad masculina es de 1.595 euros mensuales, mientras que en las mujeres es de 1.165 euros. Al mismo tiempo, en las pensiones de vejez, la pensión media en las mujeres es de 562 euros mientras que en los hombres alcanza los 811 euros al mes.

Al 1 de enero de 2012 había 750.000 pensiones de ancianidad percibidas por mujeres mientras que la recibían 3 millones de hombres. Los importes medios mensuales de todas las pensiones en todas sus categorías son inferiores para las mujeres con la única excepción de las pensiones de viudedad.

Entre las pensiones no contributivas, el 67% de las prestaciones sociales y el 61% de los expedientes de invalidez civil van destinados a mujeres.

Teniendo en cuenta todos los ingresos procedentes de prestaciones ya sean contributivas o no, la presencia de las mujeres es el doble entre los que ingresan menos de 500 euros al mes y alcanza el 63% entre las personas que cobran menos de 1.000 euros.

La Tarjeta Social

La "Carta Acquisti" o Tarjeta Social es un instrumento de sostenimiento de unidades familiares en dificultad económica que tramita el INPS con cargo a los presupuestos de Estado. El importe con que se recarga la tarjeta (cada dos meses), es de 40 euros mensuales. En el 2011, el número de beneficiarios ha sido de 535.412 y la mayoría, es decir, el 74% de ellos residen en el Sur y en las Islas. La cantidad total abonada ha sido de 207 millones.

Los servicios a los usuarios, al personal interno y acciones de control y vigilancia

Los servicios a los usuarios

El desarrollo de las nuevas tecnologías en los servicios a los ciudadanos es un elemento de innovación organizativa y de gestión del Instituto que mantiene, aún así, la modalidad de atención presencial a lo ancho del territorio nacional.

El uso del "cheque-trabajo", introducido para regularizar el empleo ocasional de tipo accesorio continúa creciendo. La venta de los cheques, que desde 2011 también la realizan los estancos, ha tenido un aumento del 62,87% con respecto al año anterior.

Las solicitudes y emisiones de certificados de estar al corriente de pago (DURC) garantizan la regularidad de la empresa. Respecto al año anterior, ha aumentado la emisión de estas "Declaraciones únicas de regularidad Contributiva" en un 13,27%.

Están a disposición del ciudadano más de 21.000 páginas web en el portal de Internet del INPS. A lo largo del año las han visitado 208 millones de personas y se han emitido casi 8 millones de Pin para acceder a los procedimientos a través de la Web del Instituto. Se ha visto también que hay un número creciente de usuarios que acceden a los servicios INPS a través de los teléfonos móviles, smartphone y tablet.

También, para impulsar la innovación en los servicios, a lo largo de 2011, la utilización exclusiva de los medios telemáticos ha sido apoyada por medidas accesorias con el fin de facilitar la cumplimentación de los formularios por parte de los usuarios. Así, por ejemplo se puso en marcha un Contact Center multicanal, accesible con un número verde que ha registrado 14 millones de contactos en el año.

La producción total de servicios y productos en el 2011 ha crecido un 2,1% a pesar de la reducción de un 3,4% de los trabajadores. El incremento de la producción y la necesaria reducción de personal han tenido como consecuencia un incremento de la productividad que, a nivel nacional, refleja un aumento del 6,1% sobre el indicador global de productividad (medida sobre el trabajo de todo el personal de la Sede) y del 8,2% sobre el indicador de productividad de las áreas de producción (medida solo sobre los trabajadores empleados en los procesos de producción)

La formación adquiere un papel relevante con actuaciones que han involucrado a la totalidad del personal a través de la actualización de las competencias por cambios en los procesos de gestión y organizativos. Además, el reciente Programa Objetivo sobre el bienestar organizativo y la igualdad de oportunidades intenta evaluar y medir la relación entre productividad y la atención a los trabajadores, mediante la promoción de acciones destinadas a la conciliación de la vida laboral y familiar.

[La acción de vigilancia y control y la recaudación](#)

En el 2011 el Instituto, conjuntamente con las otras Administraciones del Estado, ha dado un fuerte impulso a la actividad inspectora para combatir el trabajo irregular que reduce considerablemente los recursos económicos del país y genera competencia desleal frente a las empresas que actúan en la legalidad, al tiempo que impone a los trabajadores condiciones precarias de seguridad y escasa protección social.

En el año 2011 se han realizado 73.722 inspecciones que han permitido regularizar a 45.036 trabajadores en negro e ingresar más de 981 millones de euros.

La actividad inspectora en el sector de la agricultura ha estado concretamente dirigida al fenómeno de la utilización de mano de obra estacional y se ha concentrado, en particular, sobre el fenómeno de la intermediación irregular y estafas.